

# *Aplicación de las técnicas de inventariado al legado "León Felipe"*

M<sup>a</sup> Blanca Nieves ESPINOSA TEMIÑO  
Prof. Tit. int. de Biblioteconomía y Documentación  
Facultad de CC.II.

Como precedente a toda descripción catalográfica, expertos archiveros, entre los que citamos a Antonia HEREDIA<sup>1</sup>, señalan como imprescindible la realización inmediata, una vez localizados los fondos, de un inventario previo, respetando y conservando, en la medida que fuese posible, cualquier estructura descriptiva, inventarial o catalográfica que pudiera haberse efectuado en tiempos o etapas inmediatamente anteriores al tratamiento y manipulación que se pretenda sobre dichos materiales, y efectuando también el correspondiente apunte respecto a las personas que, en su día, realizaron las labores precedentes que justifiquen ciertos aspectos de la obra en cuestión.

He de manifestar sinceramente, que cuando en el verano de 1991, el Rector de la Universidad nos puso en contacto con el celoso guardián de los fondos del Legado LEON FELIPE, Don Alejandro FINISTERRE, captamos a primera vista, que este singular personaje, reunía las mejores condiciones que pudiéramos encontrar en todo promotor y conservador de testimonios histórico-literarios.

Y ello por especiales razones que enumeramos:

- a) Había conocido a su autor.
- b) Había trabajado codo a codo con él en las múltiples ediciones de su obra.
- c) Compartía su ideología y sus inquietudes.
- d) Estaba identificado con su contenido.

---

<sup>1</sup> HEREDIA HERRERA, Antonia. *Archivística general. Teoría y práctica*. Sevilla. Publicaciones de la Excma. Diputación Provincial, 1987.

e) Deseaba vivamente que ese legado del “poeta del viento” no fuera dispersado por éste, sino que lograra un cobijo seguro y perdurable, con vistas a que el mensaje de LEON FELIPE llegara a los últimos confines de la humanidad.

Muchos fueron, en verdad, los versos del insigne poeta, pero no menores fueron los desvelos y las dificultades que su mecenas, amigo y editor hubo de afrontar en la labor de recopilación de estos completísimos fondos, en una incansable búsqueda por toda la americana e hispanoamericana e incluso española.

### *1. Conocimiento del autor y trabajo en común*

Casi recién llegado a América en los años finales de la Guerra Civil española, y contando con poco más de 20, Alejandro FINISTERRE reencontró al poeta que había conocido ya en España, y ya no abandonó hasta su mismo lecho de muerte en 1968.

Tenemos testimonio de este particular por dos aspectos puntuales: escritos que relacionan a ambos personajes y testimonios fotográficos a partir de los años 40 en los que las figuras FELIPE - FINISTERRE resultan inseparables. Esta identificación de carácter dual de lo que yo llamo las “efes mágicas” a veces ha llegado a confundir a la investigadora a lo largo de las múltiples conversaciones mantenidas con Finisterre, no sabiendo con certeza en alguna ocasión determinar, quien de los dos personajes estaba manifestando su pensamiento.

En la trayectoria vital de ambas personalidades aparece como fácilmente perceptible cuando menos, un cierto paralelismo, absolutamente indiscutible. Por otro lado en las relaciones escritor-editor que ambos mantuvieron desde la década de los 50 en la que Alejandro Finisterre se convierte, prácticamente, en el editor por exclusión de todas las obras de León Felipe en cualquiera de sus manifestaciones.

La llamada colección “*León Felipe*”, ampliamente difundida por todos los países hispanoamericanos y, posteriormente por España, es una de las muestras de esta dedicación y relación que mencionamos.

Por otra parte, no hay que perder de vista un síntoma fundamental representado en el hecho básico y definitivo de haber sido Alejandro Finisterre durante las últimas décadas, anteriores y posteriores a la muerte de León Felipe, el organizador de la mayoría de cuantos homenajes, seminarios, congresos y reconocimientos se han llevado a cabo a propósito de la vida y obra de tan ilustre poeta, de los cuales se hizo eco la prensa mexicana e internacional.

Entre los mencionados actos citamos: el de homenaje en Memoria de León Felipe, que presidido por Carlos PELLICER se celebró en México y en el que Alejandro FINISTERRE tuvo una importante y emotiva inter-

vención, con la lectura de dos obras póstumas, que Finisterre acababa de publicar, tituladas “*Cartas a mi hermana Salud*” y “*Rocinante*”<sup>2</sup>. O el homenaje mundial organizado en Roma, el 16 de diciembre de 1970<sup>3</sup>.

Por no mencionar el gran homenaje que en 1974 se celebra en México, con motivo del nonagésimo aniversario del nacimiento de León Felipe, al que se hace referencia ampliamente en este mismo trabajo. Y qué decir del homenaje que se preparaba para ser celebrado en el Teatro Monumental de Madrid, en (1976) y que por prohibición gubernamental hubo de realizarse, no en Madrid, sino en Roma con la asistencia de importantísimas personalidades de las Artes y de las Letras<sup>4</sup>.

A estas alturas de la investigación podríamos afirmar, sin lugar a dudas, que si el editor no hubiera sido el constante aliado del literato, muchas de sus obras, después de aquel decaimiento final de LEON FELIPE —que le llevó a nuestro personaje incluso al intento, milagrosamente no conseguido, de arrojar al fuego toda su obra—, jamás habiéramos podido disfrutar de algo tan completo y armónico en cuanto a la producción y en cuanto a su edición.

## *2. Identificación ideológica*

Además del testimonio patente de sus escritos, bastaría con escuchar a Finisterre cuando habla de LEON FELIPE —aunque tales documentos no existieran— para pensar que nadie como aquél captó el hondo sentido humano y social de cuanto representa en el arcano de su prosa y poesía el insigne literato y por ende, adivinar hasta dónde llegó tal identificación ideológica. Diríamos que hasta la veneración.

Cuando conocimos a FINISTERRE logramos entrar mejor en el alma de LEON FELIPE; cuando releíamos manuscritos de éste y escuchábamos, al mismo tiempo, el comentario glosado de aquél, el factor de identificación en la expresión y en la forma, se manifestaban más que evidentes.

Por ello no dudamos que el día en que FINISTERRE decida escribir sus memorias, se desvelarán sin duda alguna, las evidencias de dicha identificación, que tan fecunda se ha mostrado 25 años después de la desaparición del escritor. Hasta el punto que, gracias al patrimonio tan celoso y laboriosamente conseguido y conservado hasta en sus más íntimos detalles, podemos dibujar con una mayor definición ante nosotros su inconfundible figura humana y literaria.

## *3. Identificación con el contenido*

Para realizar cualquier labor documental bien de carácter histórico, bien de carácter literario, o de cualquier otro aspecto del conocimiento o

---

<sup>2</sup> “Homenaje en memoria de León Felipe”. En el *Excelsior* (México), 21 de septiembre de 1969.

<sup>3</sup> *ABC* (Madrid), 11 de noviembre de 1970 y *Excelsior* (México), 17 diciembre del mismo año.

<sup>4</sup> En *Informaciones* (Madrid), 22 de abril de 1976; Cuadernos para el Diálogo, sábado 5 de junio 1976; *Guadiana*, 12 de mayo 1976; *Doblón* 8 -14 mayo 1976.

de la creatividad, resulta evidente que se presenta como misión ineludible el conocimiento profundo de la obra que sirve de referencia.

Que FINISTERRE conocía y conoce todas las coordenadas de la obra de LEON FELIPE resulta una afirmación quasi perogrullesca.

Recordamos al respecto múltiples escenas de los días de la realización del inventario que lo avalan sobradamente. Cuando en el curso de realización del trabajo examinábamos los manuscritos, fotografías y demás contenidos del legado, con vistas a un inventario riguroso, y se ofrecían dudas elementales alrededor de ciertas piezas del mismo inventario, FINISTERRE encontraba la obra, fotografía, grabado o aspecto concreto de referencia, con una facilidad que sólo un experto en ciertas obras puede alcanzar. Y ello tiene más importancia y mérito si tenemos en cuenta que dicha producción ha cruzado los mares y continentes, en buena parte de la mano de su compilador que en todo momento llegó a conocer el exacto significado situacional de cada uno de sus lotes y unidades.

#### *4. Deseo de perduración del Legado LEON FELIPE*

Cuantas labores se han realizado desde un principio, y nos referimos a hace más de medio siglo —inicio de la década de los 40— está absolutamente claro que fueron hechas con un objetivo: que nada de lo que saliera de la pluma de LEON FELIPE o tuviera relación con su vida y obra pudiera desaparecer en el transcurso del tiempo o se perdiera por incuria o extravío. Dicha labor fue iniciada por la esposa de León Felipe, Berta Gamboa la cual, con su meticuloso cuidado recapitulativo de la vida y obra del poeta, contribuyó también a la conservación de tan valiosas piezas.

FINISTERRE quiso y quiere que la obra de LEON FELIPE perdure en su expresión más completa: manuscritos, ediciones, palabra y plástica, en el soporte tradicional de lo escrito: el papel; o en otros soportes no ajenos a ciertos fondos del Legado: cintas magnéticas, discos, diapositivas, etc...

### **I. Diferentes nociones de inventario**

La labor de inventariado que presentamos se adecúa, en su sistemática y en sus funcionalidades, a las que generalmente se ofrecen como esenciales y determinantes de cualquier acción documental.

No obstante, vamos a procurar una serie de nociones, de cuyo concepto nos hemos servido siquiera implícitamente, a la hora de hacer efectiva nuestra mente organizadora, y que actuó sobre lo que, por primera vez se nos presentó como objeto de nuestro trabajo.

A cualquier noción de inventario, le son comunes una serie de notas que especificamos a continuación:

Para Carmen CRESPO<sup>5</sup>, inventario es la relación sistemática, más o menos detallada de todos y cada uno de los elementos que forman un fondo, serie, etc...

Para TANODI<sup>6</sup> el inventario resulta ser la descripción exacta y precisa de todo el material que conserva un archivo.

Los términos *relación sistemática* de la eminente archivera española son equiparables, en el fondo a los del americano Tanodi, que enuncia la labor de inventariado como *descripción exacta y precisa*. En efecto todo sistema conlleva una normativa de descripción que se orienta normalmente al reflejo de los elementos básicos del mismo documento en un texto propiamente documental, conciso por su misma naturaleza.

Teodore SCHELLEMBERG<sup>7</sup> especifica algo más la misma labor propiamente documental de cualquier inventario; para él inventariar es realizar un asiento que se hace de las series de documentos dentro de un grupo documental o de una colección de papeles privados.

Al matizar sobre series documentales, fijémonos que accede a un campo del que parecen olvidarse los anteriores conceptualizadores: *colección de papeles privados*.

Conscientemente hace alusión Schellemborg a uno de los campos más olvidados por la función de inventariado, porque reconoce que precisamente en estos últimos fondos, es donde incide una labor que a veces no corresponde al archivero genérico, sino al especialista en esos mismos fondos, a un verdadero documentalista que abarcará cada uno de esos papeles en su múltiple expresión creativa.

Hemos citado anteriormente a la experta archivera de la Diputación sevillana Antonia HEREDIA HERRERA, quien tiene publicados trabajos muy completos sobre la labor de inventariado, registro, catalogación y repertoriado de los más diversos fondos, y cuya obra es de sobra conocida en los ámbitos archivístico, bibliográfico y documental.

Se enuncia, en todo cometido de esta naturaleza, y como especialmente significativo, el objetivar la misma labor del inventario como requisito previo a toda acción documental sobre cualquier fondo concreto, bien considerado por lotes o en su conjunto.

Podíamos haber seguido rigurosamente los consejos de la archivera o de otras autoridades en la materia, pero las circunstancias peculiares del

---

<sup>5</sup> CRESPO NOGUEIRA, Carmen. Terminología de Archivos: Instrumentos de trabajo. En Homenaje a Federico Navarro: Miscelánea de estudios dedicados a su memoria. Madrid: ANABAD, 1973, pag. 1

<sup>6</sup> TANODI, Aurelio. Inventario. Catálogos e índices. Córdoba: Cida, 1978, pag. 9.

<sup>7</sup> SCHELLEMBERG, Teodore.- *Técnicas descriptivas de archivos* En *Collectanea Archivística*, 1961, pag. 4

Otra obra interesante de Schellenberg, muy consultada en todos estos temas es: *Archivos Modernos. Principios y Técnicas*. Trad. española de CARRERA STAMPA. La Habana, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, Publicaciones del Comité de Archivos, 1958.

Legado, nos exigieron una adaptación concreta de las acciones a emprender, dadas, como recalcamos, las características especiales del mismo.

Además, no pretendimos desde un principio, realizar una labor de inventariado al margen de lo que hoy consideramos documentación automatizada, especialidad que ejercemos en nuestras clases dentro del Área de Biblioteconomía y Documentación de la Facultad de Ciencias de la Información.

Cuando nos encontramos con documentos de naturaleza multiforme por lo que respecta al soporte: textos, manuscritos, fotografías, films, etc... fue nuestro objetivo realizar un Inventario desde luego asequible por los medios tradicionales; pero al mismo tiempo, y según lo realizábamos, pretendíamos obtener una serie de productos básicos de referencia interrelacionados con el uso de programas informáticos adecuados, lo que nos ha permitido dar al presente estudio un matiz que hasta el momento, consideramos novedoso en el ámbito de la tecnificación documental.

No hemos ahorrado esfuerzo alguno de tiempo o de otra especie, para extraer de nuestro trabajo cuanto de significativo en los órdenes de la creación literaria, plástica e histórica podría ofrecérsenos, merced a toda una serie de nuevos medios, que están haciendo su irrupción en todos los aspectos del conocimiento y de la misma información.

Seguramente, desde luego, que trabajos similares, realizados con la metodología tradicional, no hubieran significado un rendimiento tan variado y rico al mismo tiempo; si bien, no pretendimos en modo alguno menospreciar cualquier aportación en este sentido que los fondos referidos tuvieran de por sí, en virtud de ordenaciones o estructuraciones más o menos felices debidas, bien al creador de las mismos, LEON FELIPE, o al conservador del patrimonio que ellos significaban, Alejandro FINISTERRE.

## **II. Objetivos fundamentales del inventariado**

La conservación ha sido generalmente el móvil primordial a la hora de constituir fondos de un determinado tema o autor. Y ello por varias razones:

a. Porque el conservador intuía la importancia como legado científico o intelectual de los materiales allegados.

b. Porque, en determinados momentos, esos mismos materiales representaban un vínculo intelectual o emocional con aquel o aquellos que celosamente querían conservar ciertos fondos.

c. Porque dichos fondos, como conjunto, encerraran un mensaje intelectual trascendente y en cierto modo valioso, considerados piezas únicas procedentes de su autor o pertenecientes a él.

Todas estas coordinadas se dan, sin duda, en el rico patrimonio que inventariamos.

Ahora bien, si ha sido el móvil conservador el elemento a considerar en tareas similares, es evidente que cuando los fondos se constituyen en un patrimonio de cierta naturaleza, deben de sistematizarse o inventariarse.

A veces los mismos autores o propietarios primeros de semejantes conjuntos materiales o intelectuales proceden a una sumaria elaboración de pautas de control de todo el o parte del mismo conjunto; pero ni es lo más corriente, ni resulta lo más adecuado, ya que ese mismo trabajo de ordenación, hurta un tiempo precioso, que el creador de una obra no está dispuesto a sacrificar a su misma ordenación. En otros casos, ni el mismo autor o poseedor están dispuestos a una tarea semejante, ya que o no consideran su trabajo de creación lo suficientemente importante como para percatarse de que encierra los valores antes apuntados, o su humildad intelectual, a pesar de haber sido reconocida y agasajado en vida, no ha dejado el suficiente poso de supervivencia como para considerar digna de una elaboración cuidada la sistematización de sus fondos y patrimonio.

En el caso de León Felipe nos consta incluso el hecho de que, en ciertos momentos de su vida, quiso hacer desaparecer todos sus manuscritos, con lo cual se da en tales circunstancias, no sólo un testimonio de infravaloración, sino un impulso hasta de cierta frustración creadora, que hace que el autor desee desaparecer con su misma obra.

Ya apuntamos en este trabajo que, en nuestro caso, existió felizmente quien moviera al pensador y poeta a ver las cosas de otro modo, con lo que el servicio que ha prestado a la ciencia y a la cultura ha sido, evidentemente doble, como conservador de la misma.

Una vez que la decisión conservadora se impone, lo normal es que discorra por cauces de irregularidad o asincronía; es natural que el autor de la conservación de fondos, a no ser que sea profesional de alguno de los mundos de la Documentación, desconozca cuáles son los modos y las formas en los que tal labor debe de realizarse.

Pero llega un momento en que la conservación debe de acceder a alguno de los modelos normalizados en ese mismo mundo, para que pueda reflejar su verdadera dimensión tanto intelectual como científica.

Entonces es cuando se impone un inventariado de sus fondos, elemento *sine quo non*, para que ese mismo patrimonio pueda presentarse ante la sociedad científica o intelectual, como cauce representativo de una obra personal y de sus mismos valores y significación.

La Documentación académica entonces, especificará la realidad de las funciones a desempeñar sobre un fondo determinado, que se concretarán en las tareas siguientes:

- a. Escoger o reunir los materiales.

- b. Conservarlos adecuadamente.
- c. Hacerlos útiles de algún modo a la comunidad científica o intelectual.

Los expertos denominan a la primera función fase prearchivística, y a las dos últimas como fases archivísticas *per se*.

Pero nosotros no vamos a entrar en la especificidad de dichas funciones, sino que sencillamente afirmamos que la labor de inventariado puede pertenecer a ambos momentos de la sistematización de los fondos.

En efecto, al efectuar el presente inventario se ha realizado previamente una labor de selección cuidada de cuanto pudiera, particularmente considerado o en su conjunto, representar alguno de los anteriores valores o pertenecer a determinadas funciones de tipo documental.

Pero hemos ido aún más lejos, ya que el inventario se coloca efectivamente en la avanzada de la descripción y catalogación personales, pero al mismo tiempo absolutamente imprescindible para la realización de una función netamente archivística y documental.

Así hemos trabajado sobre lo CONSERVADO para ORGANIZARLO, pero al mismo tiempo, SERVIMOS una DESCRIPCIÓN adecuadamente INVENTARIADA y orientada a la CLASIFICACIÓN, ORDENACIÓN y CATALOGACIÓN, metas finales de cualquier trabajo documental, que deberán ser realizadas con cada una de las piezas, en nuestro caso manuscritas o no, conocidas en profundidad y en todas sus coordenadas científico literarias, archivísticas y documentales.

Aunque, en las distintas etapas de la conservación del patrimonio al que hacemos referencia, se hubieran dado aspectos más o menos en relación con cuanto queda expuesto, nosotros los hemos asumido o en su caso transformado, sin perder las cualidades esenciales del fondo; como prescriben las normas generales que afectan a este tipo de trabajos.

Tampoco hemos roto con las normas a la misma hora de inventariar, primero porque estas son casi inexistentes, y segundo porque en cuanto podían suponer alguna relación con lo normalizado, asumimos un papel de respeto absoluto por la misma ordenación primigenia de los fondos.

Sin embargo, somos conscientes de que no hemos entrado en el ámbito de la catalogación, por cuanto si seguimos a especialistas como el italiano Eugenio CASANOVA<sup>8</sup>, *cuando se cataloga se describe pormenorizadamente un documento, cuando se inventaría, se describen globalmente cada una una de las series documentales de un fondo sin descender a las particularidades de las piezas o unidades archivísticas que lo integran.*

Por ello toda tarea de catalogación conlleva un carácter analítico: naturaleza, tamaño, extensión, cronología, contenido, etc... son algunas de las determinantes inherentes a la labor catalogadora; mientras que la de

---

<sup>8</sup> CASANOVA, Eugenio. Archivística. Roma: 1928.



inventariado, discurre por cauces si bien someros, sí, del mismo modo, lo suficientemente significativos como para no hurtar a los posibles usuarios, nada de lo que de importante ofrece el patrimonio en cuestión.

Inventariar será por tanto una tarea concreta y precisa dentro de un aspecto descriptivo general, que no debe confundirse ni identificarse con otras operaciones anteriores ni posteriores como el registro o la indización. El inventario, este inventario, no es un registro, aunque éste se constituirá en elemento determinante para la confección del mismo.

### **III. Organización preinventarial**

Normalmente un inventario va describiendo las series documentales que se producen como consecuencia de la acción creativa, cultural, científica o simplemente administrativa.

Fruto del mencionado esfuerzo intelectual y material es el Inventario que adjuntamos como cuerpo esencial en su día a la Tesis y al que nos hemos referido y referiremos reiteradamente.

Pero conseguir este cometido, fácil de allegar en los procedimientos documentales administrativos, por existir normativa al respecto, no lo es tanto en cuanto nos adentramos en fondos de distinta naturaleza, como resultan ser los personales o institucionales sin conexión directa con la administración.

Por ello el hecho de localizar fondos de este tipo, supone a veces todo un hallazgo científico, que es dado a conocer con inusitada noticiabilidad en el campo informativo.

Recordemos la localización de fondos como los de Leonardo da Vinci, hallados en la Biblioteca Nacional de Madrid en tiempos recientes, o de cualquiera de los manuscritos o documentos últimos de literatos modernos como García Lorca.

Automáticamente, sobre todo si se trata de piezas excepcionales, dichos fondos pasan a una descripción inventarial que procura su elemental presentación a la comunidad científica y su adecuada custodia y conservación en su caso.

La primer característica a destacar respecto a los numerosos materiales componentes del Fondo León Felipe a la hora de una primera organización y clasificación, es la **heterogeneidad de los elementos** que totalizan el importante legado, a los que en principio debimos distribuir en una macroestructura muy genérica como un primer paso necesario para dotar a dicha composición múltiple de una primera organización previa elemental.

Decidido el inicio del trabajo del tal punto de partida, establecimos un orden de prelación en torno a un criterio sumamente genérico, pero que permitía el establecimiento obligado de dos grandes bloques: manuscritos y materiales diversos.

En efecto, así procedía hacer y no de otra manera considerando, como decíamos, que el presente Inventario recoge no sólo cuanto de original, interesante y novedoso ha sobrevivido al autor en el que trabajamos, sino también los fondos publicados; ya que a lo largo de su vida, y después de ella han ido apareciendo en el mundo editorial más variado, a lo largo de más de setenta años, desde la más conocida: *VERSOS Y ORACIONES DE CAMINANTE. Libro Primero*, de 1920, impresa por Juan PEREZ, de Madrid, hasta la más reciente compilación sobre el poeta: *LEON FELIPE VISTO POR 100 AUTORES*, de 18 de mayo de 1991, debida, como la mayor parte de su obra impresa, a los esfuerzos editoriales de Alejandro FINISTERRE. Hay que añadir a ello toda una gama de estudios, tesis inéditas, poemas, ensayos, dibujos, recuerdos, etc, que, en sus inicios presentaba un interrogante en cuanto a la organización, multidireccional y diverso.

Ojeamos y hojeamos cada uno de los materiales en jornadas sucesivas del caluroso estío de 1991. Con lápiz y papel, fuimos examinando pieza por pieza, desde el expresivo retrato del poeta, de 1940, debido al pincel del pintor mejicano José MORENO VILLA, hasta los objetos personales conservados con veneración singular por el albacea de LEON FELIPE.

Tras largas consideraciones y análisis, y partiendo de los dos bloques fundamentales a los que hacíamos referencia, decidimos una **organización, como solución óptima, original y distinta**, en la que el establecimiento de los **seis lotes o series** de que consta dicho inventario no siempre resultó fácil. Para empezar, el criterio separativo entre una y otra serie presentaba ciertos inconvenientes, al estar, una buena parte de los materiales —fundamentalmente los bibliográficos— personalizados por el propio León Felipe, bien con correcciones y comentarios, bien con añadidos o dibujos. Razón por la cual en alguna de las series tales como la relativa a *MANUSCRITOS*, por ejemplo, se incluye entre otras, una sección denominada “ varios “ que globaliza materiales de distinta naturaleza personalizados, como decíamos, por nuestro poeta.

Establecida la infraestructura básica, y partiendo de los criterios elementales de selección a los que anteriormente aludíamos, nos pareció conveniente y oportuno informatizar todo el proceso de elaboración de datos, por una serie de razones fundamentales:

\* *Economía de tiempo y mayores rendimientos* en cuanto a capacidad de realización, organización y resultados finales. Pues la configuración de los datos —cuyo especial diseño permite y facilita el desarrollo de cualquiera de las funcionalidades típicas y propias requeridas por todo inventario: funciones de selección, catalogación y clasificación— se podrán realizar con absoluta garantía ya que hemos trabajado, quizás por primera vez (nos atrevemos a señalar) en la historia de la moderna concepción de inventario, con elementos que permiten la denominada GED (*Gestión*

*Electrónica de Documentos*) informatizada, fruto de la cual es la **elaboración de un soporte magnético** como expresión concreta de lo que se puede obtener con un inventario realizado bajo las coordenadas de la moderna tecnología de la computación aplicada a este campo.

\* *Simplificación en el establecimiento de descriptores*, cuya finalidad última consiste en ofrecer tanto al documentalista como al investigador o usuario final, la fácil localización de cuantos datos respecto a los fondos inventariados precise; con las garantías suficientes de que los documentos que requiere su función informativa, ofrecen todas las prestaciones de contenido y genuinidad en su caso.

\* *Posibilidad de incorporación de todo el paquete informativo a cualquier red informática*.

El software empleado en este caso, corresponde a la base de datos FILE MAKER PRO de Macintosh-Apple Computer que permite la compatibilidad y transvase de la información a cualquier otra base de datos o conexión en red y, por supuesto, el acceso a la información desde estaciones de trabajo individualizadas, dada su compatibilidad con otros ámbitos y sistemas.

\* *Mayor facilidad en la dinámica de comprobación y consulta de datos*, ya sea a partir de una referencia completa o de parte de la misma.